NACIONAL

Firman Gobierno de México y plataformas digitales acuerdo para combatir violencia digital contra las mujeres

11 de marzo de 2026 · 5 min de lectura



La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la firma del Primer Acuerdo de colaboración voluntaria con plataformas digitales para combatir las violencias en el ámbito digital este 11 de marzo, un esfuerzo pionero en el mundo para coordinar estas acciones entre las instituciones y los espacios virtuales.

Durante la Mañanera del Pueblo, la secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández Mora, informó que este primer convenio es resultado de mesas de colaboración que iniciaron el 27 de noviembre de 2025 con Google, Meta y Tiktok y se divide en dos fases: prevención y atención.

Indicó que el rubro de la prevención consta de 9 acciones específicas:

- Revisión de las normas de convivencia comunitaria en las redes sociales para su fortalecimiento
- Generar y difundir conjuntamente la Cartilla de la seguridad digital
- Campañas para posicionar mensajes educativos y formativos dirigidos a personas creadoras de contenido y usuarios el día 25 de cada mes
- Campañas para incentivar la denuncia y reportes con las autoridades correspondientes y en las herramientas de denuncia en las plataformas

- Campañas informativas en el espacio digital para, entre otras cosas, generar una convivencia libre de violencia, fomentar la denuncia y proteger a las mujeres contra contenido y contactos no deseado
- Fortalecer las herramientas y políticas para prevenir, atender y erradicar las violencias
- Educar al ecosistema de personas creadoras de contenido y personas usuarias para fomentar un entorno digital inclusivo
- Generar información accesible para sensibilizar a las y los usuarios sobre el uso responsable de tecnología
- Robustecer las estrategias de prevención

Citlalli Hernández señaló que las medidas de atención convenidas son:

- Activar medidas inmediatas para atender casos de violencia
- Creación de una guía para reportar contenidos y usar herramientas de protección en las plataformas digitales
- Fortalecimiento de herramientas y políticas para generar mejores espacios de reporte y denuncia a perfiles, cuentas o usuarios que infrinjan las normas comunitarias
- Vincular los mecanismos de reporte de violencias habilitando la Línea 079 opción 1 para primeros auxilios emocionales y canalización a instituciones de atención
- Cooperación con autoridades para la investigación hacia la atención a víctimas
- Colaboración estratégica para el retiro de contenido violento o íntimo no consentido sin comprometer la cadena de custodia digital
- Desarrollar nuevas herramientas y políticas accesibles, comprensibles y de fácil consulta que permitan atender casos de acoso y otras conductas de abuso y odio que afectan a las mujeres
- Se iniciarán mesas de trabajo para establecer una ruta para fortalecer atención a víctimas, la cooperación en los casos de violencia que impliquen delitos y la mejora de políticas relacionadas con el combate a l violencia digital

La secretaria informó que estas plataformas ya realizan acciones para proteger a las mujeres en el espacio digital, tales como normas comunitarias y reglas sobre lo que está y no permitido en las plataformas; guías especializadas para la prevención de violencias y el uso seguro de sus herramientas; herramientas y recursos para apoyar a víctimas de violencias; facilidad para que personas usuarias pueden reportar fácilmente conductas o contenidos que violen las normas comunitarias y utilizar herramientas de privacidad y seguridad así como la colaboración con las autoridades en el cumplimiento de la ley, respetando la privacidad y los derechos de las personas usuarias, y procurando no comprometer la cadena de custodia digital.

Finalmente, informó que la plataforma ‘X’ fu convocada para unirse a este diálogo en contra de la violencia digital, sin embargo, “argumentando que no tienen una oficina en México no se sentaron a ninguna de las reuniones”.

En tanto, Sheinbaum afirmó que ella podría ser la primera en usar este mecanismo para denunciar el acoso del que fue víctima en noviembre de 2025, esto ya que fueron difundidas imágenes de su agresión.

“Puedo ser la primera en usar este mecanismo de denuncia. Es decir, a través de los propios mecanismos de denuncia de las propias plataformas, uno puede decir en esta cuenta hay una imagen que no ha sido consensada por mi donde hay casos de violencia contra mí, entonces pues ya la plataforma hace lo que está establecido en este mecanismo”, señaló.

El ciberacoso en cifras

De acuerdo con el INEGI, en 2024 el 83.7% de las y los mexicanos utilizó internet en cualquier dispositivo (90.3 millones de personas, de los cuales 47.6 millones fueron mujeres y 42.7 hombres; al tiempo, alrededor de 18.9 millones de personas fueron víctimas de ciberacoso, de los cuales 10.6 millones de las víctimas fueron mujeres y

8.3 millones hombres.

Citlalli Hernández explicó que estos casos se distribuyen de forma muy similar en ambos géneros ya que por cada 10 mujeres de entre 20 y 29 años que sufrieron ciberacoso, existen 7 hombres de la misma edad que fueron víctimas.

Sin embargo, la secretaria especificó que esta violencia se expresa de manera diferenciada por género ya que las situaciones de ciberacoso que más experimentan las mujeres son insinuaciones o propuestas sexuales (29%), recibir contenido sexual (27.5%), suplantación de identidad (20.5%), rastreo de cuentas o sitios web (18.1%, críticas por apariencia o clase social (14.9%), Publicar y/o enviar información personal, fotos o videos (5.9%), publicar o vender imágenes o videos de contenido sexual (4.4%).

En tanto, las situaciones que más experimentan los hombres son mensajes ofensivos (25.9%), llamadas ofensivas (24.6%), provocaciones para reaccionar de forma negativa (21.4%) y amenazar con publicar información personas, audios o videos, para extorsionar (10.3%).

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/firman-gobierno-de-mexico-y-plataformas-digitales-acuerdo-para-combatir-violencia-digital-contra-las-mujeres
Descargado el 21 de noviembre de 2026.